JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), febrero quince de dos mil veinticuatro

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00053** 00

Se agrega el escrito allegado el día de hoy, por parte de la Secretaría del despacho, contentiva de la sentencia de disminución de cuota alimentaria de fecha 23 de noviembre de 2023, sobre el cual se hará el respectivo pronunciamiento en el cuaderno de medidas cautelares.